



3º. MESA FEDERAL DE ORGANIZACIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE JUICIO POR JURADOS 2025

DETRÁS DEL VEREDICTO: EL TRABAJO INVISIBLE QUE HACE POSIBLE EL JUICIO POR JURADOS.
Una mirada profunda al engranaje organizacional que hace posible cada juicio, destacando la importancia de la profesionalización y del trabajo en equipo.

Fecha: 13 y 14 de agosto de 2025

Lugar: Polo Judicial de Mendoza

Link inscripción: [Formulario](#)

INTRODUCCIÓN:

La 3.º Mesa Federal de Organización y Administración de Juicio por Jurados se llevará a cabo este año en la provincia de Mendoza, reafirmando el carácter federal y participativo que define a este espacio. La elección de esta nueva sede representa no solo una descentralización geográfica, sino también una oportunidad concreta de acercar el debate y la reflexión a nuevas jurisdicciones y actores, fortaleciendo así el compromiso de todas las regiones del país con el desarrollo de este sistema.

En esta edición, la Mesa continuará con su formato abierto, no sólo destinada a operadores del sistema judicial —como magistrados, funcionarios, integrantes de oficinas judiciales y litigantes—, sino también a la ciudadanía en general, reafirmando el valor democrático y pedagógico que tiene el juicio por jurados. La apertura al público responde a la necesidad de seguir difundiendo, promoviendo y consolidando este modelo de participación ciudadana en la justicia, favoreciendo una cultura jurídica más inclusiva, accesible y federal.

A su vez, contará con talleres de trabajo internos donde los operadores de las oficinas podrán trabajar sobre problemáticas comunes que aquejan la implementación.

Asimismo, se subraya la importancia de alcanzar acuerdos interprovinciales en torno a la gestión de los juicios por jurados. Si bien cada provincia presenta particularidades culturales, institucionales y organizativas, es fundamental avanzar hacia una cierta estandarización de procesos y buenas prácticas, que permitan una administración más eficiente, transparente y coherente del sistema. Esta estandarización, sin perder de vista la riqueza de la diversidad cultural y normativa de cada jurisdicción, se construirá a partir de una discusión íntegra y genuina entre los y las responsables de la gestión en cada territorio.



DÍA 1 – MIÉRCOLES 13 DE AGOSTO

- 8.30 A 9.00 Acreditaciones y café de bienvenida
(30')
- 9:00 A 10:00 Mesa de bienvenida: Autoridades Nacionales, Provinciales e Institucionales
(1 H)
- 10:00 A 11:00 Panel 1: "El juicio por jurados en Argentina: claves para su fortalecimiento". Panel integrado por ministras y ministros de Cortes Supremas provinciales
(1H)
- 11:00 A 11:30 Presentación de la iniciativa "Semana del Jurado" y firma de adendas
(30')
- 11.30 A 12.00 PAUSA CAFÉ
(30')
- 12.00 A 13.00 Panel 2: "El poder transformador del juicio por jurados." Panel integrado por ciudadanas y ciudadanos que integraron jurados populares junto a ministras y ministros de Cortes Supremas provinciales.
(1H)
- 13.00 A 14.00 ALMUERZO
(1 H)
- 14.00 A 15.00 Panel 3: "No hay jurado imparcial sin litigio. No hay litigio sin jurado. No hay jurado sin gestión". Panel integrado por litigantes y oficinas judiciales.
(1H 15')
- 15.00 A 16.00 PAUSA CAFÉ
(30')
- 16.00 A 16.30 Panel 4: "Decisiones jurisdiccionales y decisiones administrativas. Las dos caras de la moneda." Panel integrado por jueces y juezas y oficinas.
(30')
- 16.30 A 17.30 Panel 5: La incidencia en la enseñanza del Derecho en la implementación de los sistemas adversariales y el juicio por jurados". Panel integrado por decanos de Universidades
(1H)



DÍA 2 – JUEVES 14 DE AGOSTO

SE PROPONEN DOS TIPOS DE ACTIVIDADES EN PARALELO: POR UN LADO MESAS DE TRABAJO O TALLERES DIRIGIDO A OPERADORES JUDICIALES, Y EL OTRO, ACTIVIDADES DESTINADAS AL PÚBLICO EN GENERAL.

Los talleres están orientados a operadores judiciales que actualmente trabajan en sistemas de juicio por jurados o que pertenecen a provincias próximas a implementar este modelo.

Serán espacios de trabajo colectivo, diseñados para abordar aspectos clave de la organización y administración del juicio por jurados, promoviendo el intercambio de experiencias, la sistematización de buenas prácticas y el fortalecimiento de competencias específicas.

TALLERES PARA OPERADORES JUDICIALES

9:00 A 9:30
(30')

Conversatorio con funcionarios de direcciones de jurados y oficinas judiciales sobre la organización de un juicio por jurado

9.30 A 12.00
(2.30 HS)

Taller 1: Rendimiento del listado anual y evaluación. Discusión, análisis y redacción de conclusiones.

ACTIVIDADES PARA EL PÚBLICO GENERAL

12.00
(30')

Recorrida por el Polo Judicial de Mendoza, especialmente su sala de Juicio por Jurados

12:30 A
14:00

ALMUERZO

14:00 A
16:30

Taller 2: Organización de jornadas de juicio y coordinación interinstitucional. Particularidades y complejidades en la organización. Juicios de alto perfil. Discusión, análisis y redacción de conclusiones.

Simulación de una audiencia de juicio por jurados: actividad con participación de las universidades que auspician el evento.

16.30

LECTURA DE CONCLUSIONES Y CIERRE.